



## Va Morena por tres modificaciones a Ley de Ingresos



El dictamen de la Ley de Ingresos 2024 tendrá al menos tres cambios, confirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Estos, detalló en conferencia de prensa el líder morenista, serán la disminución de la tasa de retención anual al ahorro la cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso que aumentara de 0.15 a 1.48%; la reserva que se presentará establece que quede en 0.5%.

Esta es la reserva que el bloque de diputados marcelistas anunció que buscaría y por la cual consiguió la instalación de una mesa de análisis con funcionarios de Hacienda.

“Platiqué con ellos la reserva, la comenté con la gente de Hacienda para ver si no se genera un desequilibrio. No se genera y si le genera un ahorro importante que yo coincido, porque yo participé en la redacción, para que se reduzca de 1.48 a punto cinco.

“Lo mismo va a suceder con otras dos reservas que lo platiqué con el Partido Verde y que tiene que ver con la enajenación de activos en materia de generación de suministros y transmisión de energía eléctrica”, dijo Mier.

Puntualizó que esta reserva es para que al interior de las subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se pueda hacer una reorganización interna y eso no se interprete como una enajenación que cause un asunto de carácter fiscal.

Esta reserva, indicó el morenista, será presentada por el PVEM pero será suscrita por toda la coalición Juntos Hacemos Historia.

<https://www.24-horas.mx/2023/10/19/va-morena-por-tres-modificaciones-a-ley-de-ingresos/>